

ACTA
SESION ORDINARIA N° 29/20

A los 4 días del mes de junio de 2020, siendo las 16, se reúne en sede de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO el CONSEJO ASESOR DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL. Con la presencia de la COORDINADORA DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL: Dra. **Adriana Speranza** (DNI 17323374); la CONSEJERA DEL ESTAMENTO DOCENTE: Mg. **Zelma R. Dumm** (DNI 11.120.268); la CONSEJERA del ESTAMENTO DOCENTE: Dra. **Cora Gamarnik** (DNI 18.577.3159; los consejeros del ESTAMENTO ESTUDIANTIL: **Fabián Nicolás Palacios** (DNI 38.957.98).

Existiendo el quórum necesario se da lectura al **ORDEN DEL DÍA**.

- a) **Lectura Acta de la sesión anterior:** sí.
- b) **Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo:** no.
- c) **Asuntos entrados:**

1. Solicitud para la elaboración de un comunicado. En el mismo, se notificará a les docentes la cuestión de utilizar un lenguaje cordial a la hora de interactuar a distancia y también, se notificará que todos los materiales deben estar subidos al aula virtual.
2. Solicitud de información acerca de las estrategias pedagógicas en el marco de la educación virtual. Las herramientas de foro, las audio clases y los chats como soporte de la interacción entre docentes y alumnos.
3. Solicitud de información sobre el procedimiento de evaluación del cuatrimestre en curso. Cuáles son las evaluaciones que se encuentren en proceso de desarrollo y que impedimentos presentan para avanzar (por ej; cuestiones resolutivas del Ministerio de Educación, de CONEAU, etcétera).
4. Propuesta de ampliación horaria de la asignatura Taller de Comunicación Gráfica y Taller de Producción Multimedial II. El año pasado el claustro estudiantil presento un informe sobre las posibilidades de cursada de les alumnas de



comunicación social y advirtió acerca de ambas materias. La primera de ellas solamente puede ser cursada en el turno mañana los días lunes de 9 a 12hs y la segunda, de 12 a 15 hs los miércoles siendo una materia del último año de la carrera. Por lo tanto, se solicita pueda brindarse una opción para el turno noche a ambas cátedras.

5. Propuesta de ampliación de la asignatura Taller Optativo. La única opción de cursada es el Taller de Documental Interactivo.

d) Comunicaciones y peticiones: si

- 1) Análisis de situación del desarrollo de las clases virtuales de la Licenciatura en Comunicación, en el marco del contexto actual.

Se da tratamiento al primer punto del **ORDEN DEL DIA:**

Lectura Acta de la sesión anterior

Se da lectura al punto A del Orden del Día, lectura del Acta N°28 con fecha 20 de agosto de 2019. Es APROBADA por unanimidad.

c) Asuntos entrados

1. Solicitud para la elaboración de un comunicado. En el mismo, se notificará a les docentes la cuestión de utilizar un lenguaje cordial a la hora de interactuar a distancia y también, se notificará que todos los materiales deben estar subidos al aula virtual.

Se trata la propuesta presentada por los representantes del Estamento Estudiantil, quienes solicitan utilizar un lenguaje cordial por parte de los docentes a la hora de interactuar a distancia, ya que a través de la modalidad virtual se presentan nuevas dificultades que hacen más complejo llevar a delante una clase.

2. Solicitud de información acerca de las estrategias pedagógicas en el marco de la educación virtual. Las



herramientas de foro, las audioclases y los chats como soporte de la interacción entre docentes y alumnos.

Se trata la propuesta presentada por los representantes del Estamento Estudiantil. Solicitan a los docentes dispongan de todas las herramientas posibles -además de la plataforma Zoom- para garantizar a todos los alumnos acceso a las clases virtuales, debido a que no todos cuentan con las herramientas necesarias y facilidades para poder participar de las clases de forma virtual.

3. Solicitud de información sobre el procedimiento de evaluación del cuatrimestre en curso. Cuáles son las evaluaciones que se encuentren en proceso de desarrollo y que impedimentos presentan para avanzar (por ej; cuestiones resolutivas del Ministerio de Educación, de CONEAU, etcétera).

Se trata la información disponible sobre el procedimiento de evaluación del cuatrimestre en curso. De acuerdo a la Resolución N°71 emitida por el Rectorado, el calendario Académico se va a sostener tal como está previsto, a su vez se indica a los docentes que realicen actividades de seguimiento y se determina que la evaluación del cuatrimestre se realizara en una instancia presencial cuando las condiciones sanitarias así lo permitan, mediante un examen integrador.

4. Propuesta de ampliación horaria de las asignaturas Taller de Comunicación Gráfica y Taller de Producción Multimedial II. solicita pueda brindarse una opción para el turno noche a ambas cátedras. El año pasado el claustro estudiantil presento un informe sobre las posibilidades de cursada de les alumnos de comunicación social y advirtió acerca de ambas materias. La primera de ellas solamente puede ser cursada en el turno mañana los días lunes de 9 a 12hs y la segunda, de 12 a 15 hs los miércoles siendo una materia del último año de la



carrera. Por lo tanto, se solicita pueda brindarse una opción para el turno noche a ambas cátedras.

Se trata la elevación de la propuesta del claustro estudiantil sobre la necesidad de ofertar más comisiones en el turno vespertino de ambas asignaturas.

5. Propuesta de ampliación de la asignatura Taller Optativo. La única opción de cursada es el Taller de Documental Interactivo.

Se trata la propuesta presentada por los representantes del Estamento Estudiantil. Los alumnos solicitan diversificar la oferta temática del Taller Optativo.

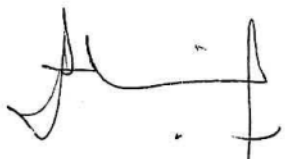
d) Comunicaciones y peticiones: si

- 1) Análisis de situación del desarrollo de las clases virtuales de la Licenciatura en Comunicación, en el marco del contexto actual.

La Coordinadora de la Licenciatura en Comunicación Social toma la palabra informando sobre los resultados de la implementación de la modalidad virtual, prosigue manifestando que se obtuvieron resultados que dan cuenta de cierto fortalecimiento de la modalidad, tomando en cuenta los datos de cobertura y participación de los estudiantes en las aulas virtuales.

e. Otros: no.

Habiéndose tratado todos los temas del Orden del Día, se levanta la sesión siendo las 17.00.


Adolfo A. M. Speranza


Pancho